

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-2193

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandante para que se sirva tramitar ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro de Bogotá, el oficio Nro. O-0921-416 de fecha 15 de septiembre de 2021, emitido por el Juzgado 09 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, mediante el cual, dicho estrado judicial deja a disposición de este Juzgado, el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50C-1347896.

Por ahora, no se decretan más medidas, hasta tanto la parte interesada proceda a gestionar el memorado oficio.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 011

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

1990